ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 26/2020 "SERVICIO DE ANTIPHISHING Y AUTENTICACIÓN DE MENSAJES, INFORMES Y CONFORMIDAD BASADA EN EL DOMINIO DEL BANCO", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – ID Nº 373.309.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con quince minutos del día nueve de octubre del año dos mil veinte, se reúnen en la Subgerencia Departamental Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: José Bernardo Duarte, Jefe de la Sección Contratos; Lidia Camila Aquino, funcionaria de la Sección Compras Mayores y encargada de presidir el acto; Abog. Fátima Mariana Cáceres, en representación de la Gerencia de Área de Asuntos Legales; Econ. Maria Antonella Ayala, en representación de la Gerencia de Área de Auditoria Interna, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 26/2020 "Servicio de Antiphishing y Autenticación de Mensajes, Informes y Conformidad basada en el dominio del Banco", aprobada por Resolución Nº 5 Acta 69 de fecha: 3 - setiembre - 2020, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

1. APERTURA DE LA OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP)

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) **AUREATECH de Gregorio Faraldo – RUC: 1735501-0,** representada por el Sr. Ariel Agüero.
   - Correo Electrónico: ariel.aguero@itacomgroup.com

OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LA OFERTA:

A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

Nº	Oferentes	Precio Total IVA Incluido
1	**AUREATECH de Gregorio Faraldo**	G. 192.000.000.- (Guaraníes ciento noventa y dos millones).

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Documentación	AUREATECH de Gregorio Faraldo
1	Formulario de Oferta	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta
3	Poder del Representante	No Presenta
4	Constitución de Sociedad	No Aplica
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta
6	Balance General y Estados de Resultados	No Presenta
7	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta
8	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta
9	Patente Comercial – Municipal	Presenta
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta

José Bernardo Duarte Ramírez
Jefe Sección Contratos y Garantías
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Camila Aquino Noguera
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abog. FÁTIMA M. CÁCERES HEYN
Encargada de División
Contratos - BNF

MARÍA ANTONELLA AYALA
Jefa de Sección
Control de Adquisiciones y Contrataciones
Gerencia de Área de Auditoria Interna - BNF

Ariel Agüero
Ariel Agüero

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 26/2020 "SERVICIO DE ANTIPHISHING Y AUTENTICACIÓN DE MENSAJES, INFORMES Y CONFORMIDAD BASADA EN EL DOMINIO DEL BANCO", A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – ID Nº 373.309.-

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Sin Observaciones. -

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las nueve horas con treinta y uno minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

José Bernardo Duarte Ramírez
Jefe Sección Contratos y Garantías
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Camila Aquino Noguera
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Abog. FÁTIMA M. CÁCERES HEYN
Encargada de División
Contratos - BNF

MARÍA ANTONELLA AYALA
Jefa de Sección
Control de Adquisiciones y Contrataciones
Gerencia de Área de Auditoría Interna - BNF

Ariel Agüero
Ariel Agüero